

Informe de relevamiento de aportes,
distribución y proyectos seguimiento
del **FOCEM** al 31/07/2014



INFORME DE RELEVAMIENTO DE APORTES, DISTRIBUCIÓN Y PROYECTOS SEGUIMIENTO DEL FOCEM

Al 31 de Julio de 2014



El presente informe de seguimiento se desarrolla en el marco del Plan de Acción 2013-2014 de la EFSUR - ítem 2.2.2. La tarea fue asignada a la Secretaría Ejecutiva, presidida por la Sra. Auditora General Dra. Vilma Castillo, de la Auditoría General de la Nación (Argentina), con la participación y comentarios del Tribunal de Cuentas de la Unión – TCU (Brasil), la Contraloría General de la República – CGR (Paraguay), el Tribunal de Cuentas de la República (Uruguay) y la Contraloría de la República Bolivariana de Venezuela.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. Relevamiento de aportes y distribución	4
2.1. Aportes	4
2.2. Distribución	5
2.3. Asignación y disponibilidades	5
3. Relevamiento global de Proyectos del FOCEM	7
4. Detalle por país	12
4.1. Argentina	12
4.1.1. Aportes y asignación.	12
4.1.2. Proyectos del FOCEM.	13
4.2. Brasil	13
4.2.1. Aportes y asignación.	13
4.2.2. Proyectos del FOCEM.	14
4.3. Paraguay	15
4.3.1. Aportes y asignación.	15
4.3.2. Proyectos del FOCEM.	16
4.4. Uruguay	17
4.4.1. Aportes y asignación.	17
4.4.2. Proyectos del FOCEM.	18
4.5. Venezuela	19
4.5.1. Aportes y asignación.	19
4.6. Otros proyectos	20
5. Auditorías externas	21
Anexo 1: Fondos estructurales del MERCOSUR	23
Anexo 2: Clasificador por programa y componente	24
Anexo 3: Cartera de proyectos	27

1. INTRODUCCIÓN

La creación del Fondo para la Convergencia Estructural y Fortalecimiento de la Estructura Institucional del MERCOSUR (FOCEM) tuvo lugar con la Decisión CMC N° 45/04. Luego, la Decisión CMC N° 18/05 estableció las normas para su integración y funcionamiento, y la Decisión CMC N° 01/10 define su reglamento actual.¹

El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) es un fondo destinado a financiar programas para promover la convergencia estructural; desarrollar la competitividad; promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración.²

La creación de fondos estructurales del MERCOSUR queda habilitada a partir de la Decisión CMC 27/03. Desde entonces, varios fondos fueron creados³, siendo el FOCEM uno de los más importantes.

Los aportes al FOCEM insumen el 43,85% del total de aportes realizados. Un detalle puede verse en el anexo 1.

El presente estudio brinda un panorama presupuestario y detalla los proyectos por país al 31/07/2014. Se estructura en capítulos del siguiente modo: el capítulo 2, "Relevamiento de aportes y distribución", presenta los porcentajes de aportes y distribución correspondiente a cada Estado Parte, como así también la disponibilidad presupuestaria. El capítulo 3, "Relevamiento global de proyectos del FOCEM", presenta información sobre cantidad y monto de proyectos por país, año, programa y componente, entre otros análisis. El capítulo 4 presenta un la situación presupuestaria y los proyectos de cada Estado Parte, mientras que en anexo adjunto se brinda un detalle de la cartera de proyectos.

2. RELEVAMIENTO DE APORTES Y DISTRIBUCIÓN

2.1. Aportes

De acuerdo a la Decisión 18/05, que fuera oportunamente aprobada en cada Estado Parte, los aportes al FOCEM deben realizarse conforme a los siguientes porcentajes:

Aporte porcentual al FOCEM (por país)

<u>País</u>	<u>% aporte</u>
Argentina	27%
Brasil	70%
Paraguay	1%
Uruguay	2%
Total	100%

Fuente: Decisión 18/05

1. http://www.mercosur.int/t_ligaenmarco.jsp?contentid=5659&site=1&channel=secretaria. Fecha de ingreso: 8/09/2014. Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Consultas a secretaria@mercosur.org.uy.

2. Ibid.

3. Fondo especial para controversias; Fondo financiamiento del sector educacional del MERCOSUR; Fondo de convergencia estructural del MERCOSUR; Fondo MERCOSUR de garantías para micro, pequeñas y medianas empresas; Fondo de agricultura familiar del MERCOSUR; Fondo de promoción de turismo del MERCOSUR; Fondo del MERCOSUR cultural; Fondo de promoción de las cooperativas del MERCOSUR.

4. La iniciativa para modificar la Decisión CMC N° 18/05 se plasma en la Decisión CMC N° 40/14. El monto con el que Venezuela contribuye al monto se especifica en la Decisión CMC N° 41/14.

El fondo total a aportar asciende a U\$S 100.000.000 por año. La integración de Venezuela al FOCEM (producto de su incorporación como miembro pleno del MERCOSUR en 2013), exigirá la modificación de la Decisión 18/05. Hasta tanto ello suceda, se ha convenido que realice un aporte equivalente al de la República Argentina (27%), en concepto de "aporte de terceros países".⁴ En consecuencia, el monto total a aportar cada año asciende en la actualidad a U\$S 127.000.000, considerando los aportes regulares, más el que realiza Venezuela.

Cabe señalar que los Estados Partes también pueden realizar aportes voluntarios. Al respecto, y de acuerdo a lo que surge del Presupuesto FOCEM 2014, está previsto que la República Federativa de Brasil realice un aporte voluntario por un monto de U\$S 150.969.590 para ser aplicado al proyecto de infraestructura energética de Itaipú, asignado a la República del Paraguay.

2.2. Distribución

La distribución de fondos sigue una lógica inversa a la de los aportes, y se rige por los siguientes porcentajes:

Distribución porcentual del FOCEM por país (sin Venezuela)

<u>País</u>	<u>% aporte</u>
Argentina	10%
Brasil	10%
Paraguay	48%
Uruguay	32%
Total	100%

Fuente: Decisión 18/05

De acuerdo a los artículos 1 y 3 de la Decisión CMC N° 41/14, los U\$S 27.000.000 que aporta Venezuela se distribuyen del siguiente modo: U\$S 15.500.000 se distribuyen conforme a la tabla precedente, mientras que los U\$S 11.500.000 restantes se destinan a proyectos de este Estado Parte y a solventar gastos comunes.

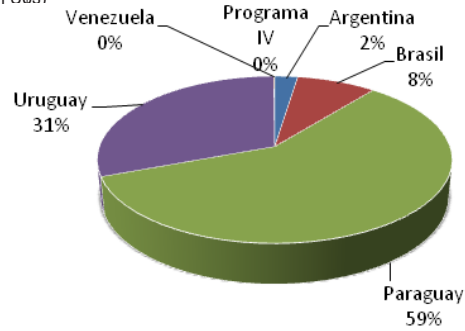
2.3. Asignación y disponibilidades

En un año específico, cada uno de los Estados Partes cuenta con un presupuesto que surge del monto (acumulado) que le corresponde en virtud del esquema de distribución mencionado, menos los desembolsos que se hayan realizado para financiar Proyectos en ejecución. El saldo resultante se distribuye entre: i) asignaciones para cubrir desembolsos previstos en el año, y ii) fondos disponibles para financiar desembolsos futuros (con destino a proyectos nuevos o en ejecución).

Comenzando con las asignaciones, de acuerdo a lo que surge de la Decisión 3/14, la asignación presupuestaria para realizar desembolsos para Proyectos del FOCEM en 2014 asciende a U\$S 415.744.259, desagregado del siguiente modo:

Asignación presupuestaria 2014 por beneficiario. (en U\$s)

Beneficiario	Asignación 2014
Argentina	10.071.959
Brasil	34.978.328
Paraguay	243.070.141
Uruguay	127.174.131
Venezuela	-
Programa IV	449.700
Total	415.744.259



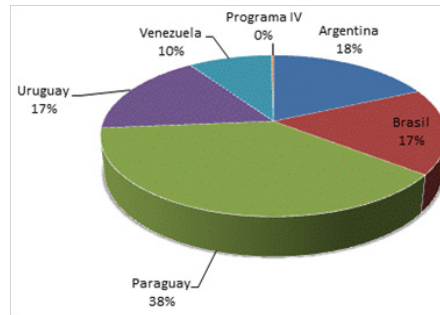
Fuente, elaboración propia en base a la Decisión 3/14

Del cuadro precedente se desprende que Paraguay es el país que más incidencia tiene sobre la asignación 2014, con un 58,4% de los desembolsos previstos; seguido de Uruguay, con un 30,5%.⁵

El complemento de la asignación presupuestaria es la denominada "disponibilidad". Como ya se expusiera, esta puede utilizarse para financiar desembolsos futuros (con destino a proyectos nuevos o en ejecución). En 2014 asciende a U\$S 214.579.805, y se desagrega por beneficiario conforme al siguiente cuadro:

Disponibilidad presupuestaria 2014
(por beneficiario, en U\$S)

Beneficiario	Disponibilidad 2014
Argentina	39.214.249
Brasil	36.879.300
Paraguay	82.003.401
Uruguay	36.039.336
Venezuela	19.943.520
Programa IV	500.000
Total	214.579.805



Fuente, elaboración propia en base a la Decisión 3

Se podrá observar que Venezuela cuenta con un presupuesto disponible de U\$S 19.943.520, que surge de la suma de U\$S \$ 8.522.505 de 2013 más U\$S \$ 11.421.014 correspondientes a 2014.

3. RELEVAMIENTO GLOBAL DE PROYECTOS DEL FOCEM

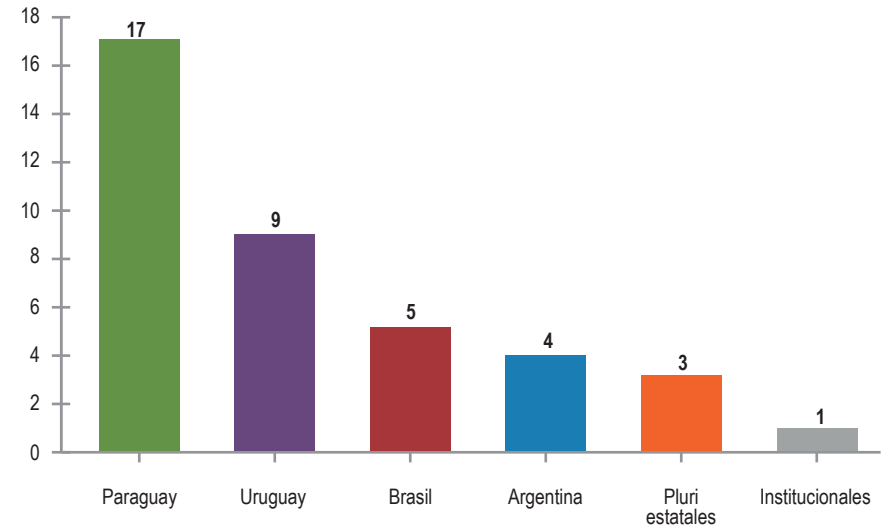
El total de Proyectos del FOCEM aprobados al 31/07/2014 asciende a 46, por un monto total cercano a los U\$S 1000 millones. Seis de ellos se encuentran finalizados (3 de Uruguay y 3 de carácter institucional) y uno rescindido, lo que totaliza 39 proyectos vigentes, de acuerdo a la siguiente distribución:

5. En la tabla puede verse el Programa IV –Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración– que, al beneficiar al conjunto de países integrantes del FOCEM, se presenta por separado.

Proyectos aprobados por Programa

País	Aprobados	Vigentes	Costo FOCEM en U\$S	% cantidad	% costo
Argentina	4	4	46.773.735	8,9%	4,7%
Brasil	5	5	33.808.443	11,1%	3,4%
Paraguay	18	17	623.787.818	37,8%	63,2%
Uruguay	12	9	255.565.763	26,7%	25,9%
Institucionales	4	1	670.900	8,9%	0,1%
Pluri estatales	3	3	26.671.306	6,7%	2,7%
Total general	46	39	987.277.965	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.



Paraguay es el Estado que más proyectos vigentes tiene (17), que suman el 63,2% del presupuesto aprobado.

La tabla a continuación muestra la cantidad y monto de Proyectos del FOCEM aprobados por programa:⁶

6. Para ser elegible, un Proyecto del FOCEM debe poder encuadrarse dentro de alguna de las siguientes cuatro categorías, a las que se denomina "Programas": I) Programa de Convergencia Estructural; II) Programa de Desarrollo de la Competitividad; III) Programa de Cohesión Social; IV) Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración. Para mayor detalle, véase anexo 1.

Proyectos aprobados por Programa

Programa	Cantidad	Costo FOCEM en U\$S	Distribución de cantidad
I	22	876.192.779	46,7%
II	11	45.878.843	24,4%
III	9	64.535.444	20,0%
IV	4	670.900	8,9%
Total general	46	\$ 987.277.965	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

Casi la mitad de los Proyectos se enmarcan en el Programa I (de Convergencia Estructural) que es, además, el de mayor presupuesto aprobado, tanto en términos absolutos como relativos. En efecto, el monto promedio de los Proyectos del Programa I asciende a casi U\$S 40 MM, una cifra casi seis veces superior al promedio del Programa III. Este hecho se explica en que el Programa I contiene a la mayoría de los Proyectos relacionados con obras de infraestructura en temas de transporte, energía, saneamiento, y otros.

En Anexo 2 adjunto puede consultarse la denominación de los programas del FOCEM, como así también la de los componentes.

Una exposición más detallada sobre los programas y componentes más significativos se muestra en la tabla a continuación:

Proyectos aprobados por Programa y componente⁷

Programa	Componente	Cantidad	Costo FOCEM en U\$S	Distribución de cantidad
I	i	14	324.124.440	31,1%
	iii	3	506.833.911	6,7%
	iv	4	45.234.428	8,9%
	-	-	-	-
II	i	2	12.063.000	4,4%
	ii	1	4.080.000	2,2%
	iii	1	13.888.598	2,2%
	iv	6	11.597.245	13,3%
	vi	1	4.250.000	2,2%
	-	-	-	-
III	i	1	5.835.321	2,2%
	ii	1	17.000.000	2,2%
	iii	1	1.399.799	2,2%
	iv	5	26.348.924	11,1%
	viii	1	13.951.400	2,2%
IV	-	4	670.900	8,9%
Total general		45	987.277.965	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

7. El proyecto rescindido "Construcción de la Autopista Ñu Guazú: Asunción - Luque (6,3 Km.)", correspondía al Programa I, pero no se considera en esta tabla (y no suma al total de proyectos) por no tener componente asignado.

De allí se deduce que la mayor cantidad de proyectos se concentran en el Programa I y, dentro de éste, en el Componente i (14 proyectos), que refiere a la "construcción, adecuación, modernización y recuperación de vías de transporte; de sistemas logísticos y de control fronterizo que optimicen el flujo de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus subregiones".

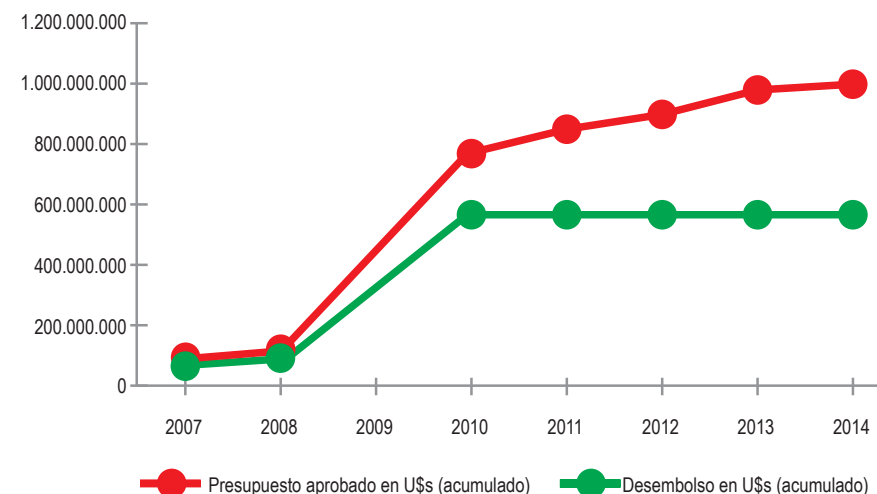
No obstante, no se trata de la clasificación materialmente más relevante. Esta corresponde al componente iii del mismo programa (generación, transmisión y distribución de energía eléctrica), para la cual se han aprobado U\$S 506.833.911, más de la mitad del presupuesto total aprobado del FOCEM. Debe señalarse que de ellos, U\$S 400 MM corresponden a un solo proyecto: la "Construcción de la Línea de Transmisión 500 kV Itaipú-Villa Hayes, de la Subestación Villa Hayes y de Ampliación de la Subestación Margen Derecha Itaipú". En consecuencia, más del 40% del presupuesto aprobado para Proyectos del FOCEM corresponde a un único proyecto de naturaleza energética.

Del cuadro a continuación se desprende que los años 2007, 2008 y 2010 han sido más fecundos en términos de cantidad de proyectos aprobados, que el periodo comprendido entre principios de 2011 y julio de 2014.

Proyectos aprobados por año

Año aprob.	Finalizados	Costo FOCEM en U\$S	% de cantidad	Desembolsos FOCEM en U\$S	% desembol
2007	16	78.175.055	35,56%	71.365.458	91,3%
2008	7	51.863.593	15,56%	23.910.294	46,1%
2010	12	630.053.161	26,67%	471.185.401	74,8%
2011	3	57.163.407	4,44%	9.475.568	16,6%
2012	2	44.179.584	4,44%	382.500	0,9%
2013	4	103.691.108	8,89%	455.452	0,4%
2014	2	22.152.057	4,44%	0	0,0%
Total general	46	987.277.965	100,00%	576.774.672	58,4%

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.



De la misma tabla se desprende que el promedio de desembolsos efectuados asciende al 58,4%, y sigue la tendencia esperable en cuanto a que los años más recientes tienen un porcentaje de desembolsos menor al de años anteriores.

Un análisis de los desembolsos por país muestra que Paraguay es el Estado con mayor nivel de desembolsos (68,3%), además de ser el que cuenta con mayor cantidad de fondos aprobados.

Desembolsos efectuados por país

País	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	% desembolsado
Argentina	46.773.735	30.274.799	64,7%
Brasil	33.808.443	6.413.347	19,0%
Institucionales	670.900	406.400	60,6%
Paraguay	623.787.818	426.109.757	68,3%
Pluri-estatales	26.671.306	14.849.927	55,7%
Uruguay	255.565.763	98.720.443	38,6%
Total general	987.277.965	576.774.672	58,4%

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

La tabla a continuación muestra el desfase actual entre el monto desembolsado y el monto rendido, que se explica por el hecho de que los proyectos reciben los desembolsos por adelantado, y rinden sus gastos ex-post.⁸ En términos generales, el total rendido asciende a un 70% del total desembolsado.

Rendición y desembolsos generales

Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
987.277.965	576.774.672	404.299.589
100%	58%	41% / costo 70% / desembolsos

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

4. DETALLE POR PAÍS

4.1. Argentina

4.1.1. Aportes y asignación.

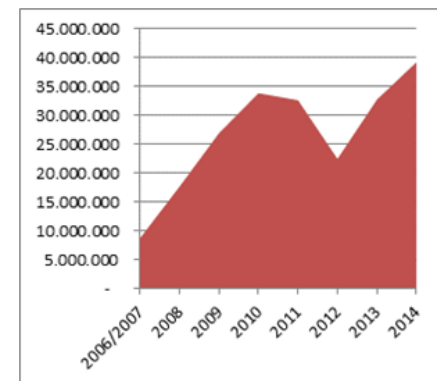
La República Argentina aporta anualmente el 27% de los recursos del FOCEM, correspondiéndole cada año el 10% del total aportado por los Estados Partes, según la Decisión 18/05. A partir de la incorporación de Venezuela, la asignación se modificó en la práctica del 10% al 9%. De acuerdo al presupuesto 2014, la asignación para proyectos aprobados asciende a U\$S 10.071.959, mientras que la disponibilidad presupuestaria para nuevos proyectos (sin descontar los desembolsos 2015 de proyectos aprobados), asciende a U\$S 39.214.249.⁹ A continuación se presenta un detalle de la evolución del presupuesto disponible desde 2006.

Argentina

presupuesto disponible por año, en U\$S

Año	Presupuesto
2006/2007	8.752.964
2008	17.690.514
2009	26.949.539
2010	33.861.763
2011	32.636.232
2012	22.468.168
2013	32.738.636
2014	39.214.249

Fuente: Elaboración propia en base a Decisión 3/14.



4.1.2. Proyectos del FOCEM.

La Argentina cuenta con cuatro proyectos, todos ellos vigentes, que acumulan un monto aprobado de U\$S 46.773.735. De ellos, \$ 30.274.799 fueron desembolsados al 31/07/2014 (64,7%). El monto de proyectos aprobados para la Argentina comprende el 4,7% del monto total de proyectos aprobados. Un listado de los Proyectos del FOCEM de Argentina se presenta a continuación (ver detalle en el Anexo 3).

Programa de convergencia estructural

- Vínculo de Interconexión en 132 Kv. ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte

Programa de desarrollo de la competitividad

- PYMES exportadoras de Bienes de Capital, Plantas Llave en mano y Servicios de Ingeniería

Programa de cohesión social

- Intervenciones Integrales en los Edificios de Enseñanza Obligatoria en los Departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier – Provincia de Santa Fe
- Polo de Desarrollo Local y Regional - Universidad Nacional Arturo Jauretche Partido Florencio Varela

8. De acuerdo al Reglamento del FOCEM (Decisión CMC 1/2010), art. 61, la condición previa para el segundo y sucesivos desembolsos es la justificación de por lo menos el 75% de los recursos recibidos en el desembolso anterior, entre otras.

9. La disponibilidad presupuestaria surge de restarle el monto de desembolsos previstos para el año, a la asignación del año y la disponibilidad de ejercicios anteriores.

4.2. Brasil

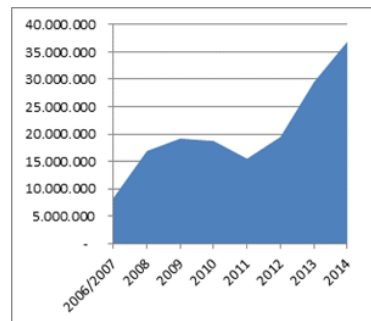
4.2.1. Aportes y asignación.

La República Federativa de Brasil aporta anualmente el 70% de los recursos del FOCEM, correspondiéndole cada año el 10% del total aportado por los Estados Partes, según Decisión 18/05. A partir de la incorporación de Venezuela, la asignación se modificó en la práctica del 10% al 9%. De acuerdo al presupuesto 2014, la asignación para proyectos aprobados asciende a U\$S 34.978.328, mientras que la disponibilidad presupuestaria para nuevos proyectos (sin descontar los desembolsos 2015 de proyectos aprobados), asciende a U\$S 36.879.300. A continuación se presenta un detalle de la evolución del presupuesto disponible desde 2006.

Brasil

presupuesto disponible por año, en U\$S

Año	Presupuesto
2006/2007	8.379.614
2008	16.940.264
2009	19.204.989
2010	18.763.470
2011	15.538.012
2012	19.508.302
2013	29.464.992
2014	36.879.300



Fuente: Elaboración propia en base a Decisión 3/14.

4.2.2. Proyectos del FOCEM.

Brasil cuenta con cinco proyectos, todos ellos vigentes, que acumulan un monto aprobado de U\$S 33.808.443. De ellos, \$ 6.413.347 fueron desembolsados al 31/07/2014 (19%). El monto de proyectos aprobados para Brasil comprende el 3,4% del monto total de proyectos aprobados para. Un listado de los Proyectos del FOCEM de Brasil se presenta a continuación (ver detalle en el Anexo 3).

Programa de convergencia estructural

- Ampliación del Sistema de Saneamiento de Ponta Porã - MS
- Obras de Ingeniería del Sistema de Saneamiento de la Ciudad de Sao Borja-RS

Programa de desarrollo de la competitividad

- Calificación de Proveedores de la Cadena Productiva de Petróleo y Gas
- Intensificación y Complementación Automotriz en el ámbito del MERCOSUR

Programa de cohesión social

- Proyecto de Implementación de la Biblioteca UNILA - BIUNILA y del Instituto MERCOSUR de Estudios Avanzados - IMEA, de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - UNILA en la región trinacional en Foz de Iguazú, en el Estado de Paraná, Brasil.

4.3. Paraguay

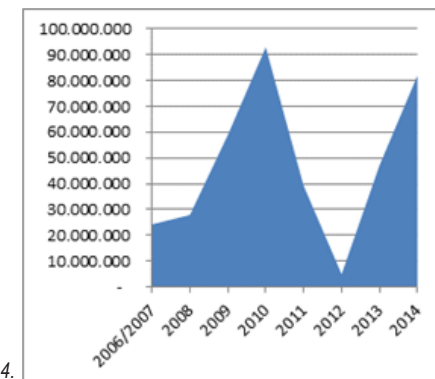
4.3.1. Aportes y asignación.

La República del Paraguay aporta anualmente el 1% de los recursos del FOCEM, correspondiéndole cada año el 48% del total aportado por los Estados Partes, según Decisión 18/05. A partir de la incorporación de Venezuela, la asignación se modificó en la práctica del 48% al 44%. De acuerdo al presupuesto 2014, la asignación para proyectos aprobados asciende a U\$S 243.070.141, mientras que la disponibilidad presupuestaria para nuevos proyectos (sin descontar los desembolsos 2015 de proyectos aprobados), asciende a U\$S 82.003.401. A continuación se presenta un detalle de la evolución del presupuesto disponible desde 2006.

Paraguay

presupuesto disponible por año, en U\$S

Año	Presupuesto
2006/2007	24.244.702
2008	27.865.766
2009	58.881.255
2010	92.917.572
2011	39.165.616
2012	4.919.960
2013	47.132.019
2014	82.003.401



Fuente: Elaboración propia en base a Decisión 3/14.

4.3.2. Proyectos del FOCEM.

Paraguay cuenta con dieciocho proyectos, diecisiete de ellos vigentes, que acumulan un monto aprobado de U\$S 623.787.818. De ellos, \$ 426.109.757 fueron desembolsados al 31/07/2014 (68,3%). El monto de proyectos aprobados de Paraguay comprende el 63,2% del monto total de proyectos aprobados. Un listado de los Proyectos del FOCEM de Paraguay se presenta a continuación (ver detalle en el Anexo 3).

Programa de convergencia estructural

- Construcción de la Autopista Ñu Guazú: Asunción - Luque (6,3 Km.)
- Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción - 2ª Etapa (11,522 Km)
- Construcción de la Línea de Transmisión 500 kV Itaipú-Villa Hayes, de la Subestación Villa Hayes y de Ampliación de la Subestación Margen Derecha Itaipú
- Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País
- Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubí de la Cordillera – Valenzuela – Gral. Bernardino Caballero
- Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8, corredor de integración regional, Ruta 8 – San Salvador – Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero
- Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pdte. Franco - Cedrales
- Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta 1 (Carmen del

Paraná) – La Paz, Ruta Graneros del Sur

- Rehabilitación de Corredores Viales
- Rehabilitación y mejoramiento de Carreteras de acceso y Circunvalación del Gran Asunción
- Rehabilitación y Pavimentación asfáltica del tramo Concepción – Puerto Vallemi

Programa de desarrollo de la competitividad

- Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos en la Ruta Turística Integrada Iguazú Misiones, Atractivo Turístico del MERCOSUR
- Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad – DeTIEC
- Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos
- Programa de Apoyo integral a Microempresas

Programa de cohesión social

- MERCOSUR - Hábitat de Promoción Social, Fortalecimiento de Capital Humano y Social en asentamientos en condiciones de pobreza
- MERCOSUR - ROGA
- MERCOSUR YPORÁ - Promoción de acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza

4.4. Uruguay

4.4.1. Aportes y asignación.

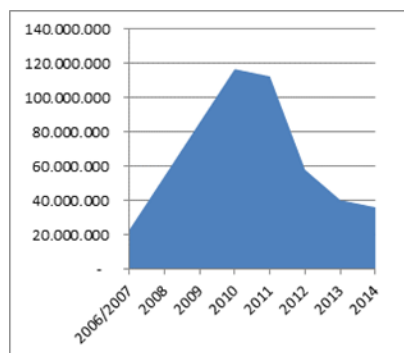
La República Oriental del Uruguay aporta anualmente el 2% de los recursos del FOCEM, correspondiéndole cada año el 32% del total aportado por los Estados Partes, según Decisión 18/05. A partir de la incorporación de Venezuela, la asignación se modificó en la práctica del 32% al 29%. De acuerdo al presupuesto 2014, la asignación para proyectos aprobados asciende a U\$S 127.174.131, mientras que la disponibilidad presupuestaria para nuevos proyectos (sin descontar los desembolsos 2015 de proyectos aprobados), asciende a U\$S 36.039.336. 0A continuación se presenta un detalle de la evolución del presupuesto disponible desde 2006.

Uruguay

presupuesto disponible por año, en U\$S

Año	Presupuesto
2006/2007	22.859.765
2008	54.053.515
2009	85.441.840
2010	116.724.315
2011	112.491.247
2012	57.973.999
2013	40.260.926
2014	36.039.336

Fuente: Elaboración propia en base a Decisión 3/14.



4.4.2. Proyectos del FOCEM.

Uruguay cuenta con doce proyectos, nueve de ellos vigentes, que acumulan un monto aprobado de U\$S 255.565.763. De ellos, \$ 98.720.443 fueron desembolsados al 31/07/2014 (38,6%). El monto de proyectos aprobados para Uruguay comprende el 25,9% del monto total de proyectos aprobados. Un listado de los Proyectos del FOCEM de Uruguay se presenta a continuación (ver detalle en el Anexo 3).

Programa de convergencia estructural

- Interconexión Eléctrica de 500 MW Uruguay - Brasil
- Rehabilitación de la Ruta 8 Treinta y Tres-Melo / Tramo I: Km 310 al Km 338
- Rehabilitación de la Ruta 8 Treinta y Tres-Melo / Tramo II: Km 366 al Km 393,1
- Rehabilitación de Vía Férrea II; Tramos Piedra Sola-Tres Árboles-Algorta-Paysandú-Salto-Salto Grande
- Rehabilitación de Vía Férrea, línea Rivera: tramo Pintado (Km 144) - Frontera (Km 566)
- Ruta 12: Tramo Empalme Ruta 54 - Ruta 55
- Ruta 26 - tramo Melo – “Arroyo Sarandí de Barceló”

Programa de desarrollo de la competitividad

- Internacionalización de la especialización productiva - desarrollo y capacitación tecnológica de los sectores de 'software', biotecnología y electrónica y sus respectivas cadenas de valor.
- Internacionalización de la especialización productiva (2ª Etapa)

Programa de cohesión social

- Desarrollo de Capacidades e Infraestructura para Clasificadores Informales de Residuos Urbanos en Localidades del Interior del Uruguay
- Economía Social de Frontera
- Intervenciones Múltiples en Asentamientos ubicados en Territorios de Frontera con Situaciones de Extrema Pobreza y Emergencia Sanitaria, Ambiental y Hábitat

4.5. Venezuela

4.5.1. Aportes y asignación.

La República Bolivariana de Venezuela aporta anualmente el 27% de los recursos del FOCEM en concepto de aporte de terceros países, hasta tanto sea modificada y refrendada la Decisión 18/05. En virtud de lo que surge del presupuesto 2014 le ha correspondido el 9% del total aportado por los Estados Partes. A la fecha de cierre, Venezuela no contaba con proyectos aprobados, no obstante ascender a a U\$S 19.943.520 la disponibilidad presupuestaria para nuevos proyectos. A continuación se presenta un detalle de la evolución del presupuesto disponible desde 2006.

Venezuela

presupuesto disponible por año, en U\$S

Año	Presupuesto
2006 al 2012	-
2013	8.522.505
2014	19.943.520

Fuente: Elaboración propia en base a Decisión 3/14.

4.6. Otros proyectos

El FOCEM prevé la realización de proyectos institucionales y pluri-estatales.

En cuanto a los pluri-estatales, se trata de tres proyectos, todos ellos vigentes, por un monto total de U\$S 26.671.306, que representan un 2,7% del monto total aprobado. Se trata de los proyectos:

- Investigación, Educación y Biotecnologías Aplicadas a la Salud,
 - PAMA - Programa MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa,
 - Saneamiento Urbano Integrado Aceguá-Bra y Aceguá-Rou,
- cuyo detalle puede consultarse en anexo 3 adjunto.

Los proyectos institucionales ascienden a cuatro, uno de ellos vigente, por un monto total de 670.900, el 0,1% del monto total aprobado. Los proyectos son:

- Construyendo una Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR (vigente),
 - Base de Datos Jurisprudenciales del MERCOSUR (finalizado),
 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del MERCOSUR para el Sistema de Información del Arancel Externo Común (finalizado),
 - Identificación de Necesidades de Convergencia Estructural en el MERCOSUR (finalizado),
- cuyo detalle puede consultarse en anexo 3 adjunto.

5. Auditorías externas

De acuerdo al artículo 17 de la Decisión CMC 18/05, los proyectos que se ejecuten estarán sujetos a auditorías externas, contables y de gestión.

El Reglamento del FOCEM estipula en su artículo 71 que los proyectos que tengan un horizonte de ejecución mayor a un año, deberán ser auditados por lo menos una vez por año, e inmediatamente al final de su ejecución.

Los tres proyectos finalizados que no son de fortalecimiento institucional –o Programa IV-, han contado con auditorías externas al finalizar. Al respecto, la tabla a continuación muestra un detalle.

Proyectos finalizados y auditorías externas

Proyecto	Fecha de última rendición	Fecha de última auditoría externa
Internacionalización de la especialización productiva - desarrollo y capacitación tecnológica de los sectores de 'software', biotecnología y electrónica y sus respectivas cadenas de valor.	24/04/2013	01/10/2013
Ruta 12: Tramo Empalme Ruta 54 - Ruta 55	05/02/2013	17/01/2014
Ruta 26 - tramo Melo - "Arroyo Sarandí de Barceló	30/11/2010	19/07/2011

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por UTNF local.

En cuanto a los proyectos cuya duración excede el año, se presentan en el cuadro a continuación aquellos cuya cantidad de auditorías externas no coincide con la cantidad de años de ejecución:¹⁰

Auditorías externas contra proyectos

Proyecto	Años transcurridos desde el primero hasta el último desembolso	Cantidad de auditorías externas
Argentina		
- Vínculo de Interconexión en 132 Kv. ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte	4	2
- Intervenciones Integrales en los Edificios de Enseñanza Obligatoria en los Departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier – Provincia de Santa Fe	4	2
Brasil		
- Intensificación y Complementación Automotriz en el ámbito del MERCOSUR	3	0
Paraguay		
- Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos	6	0
- MERCOSUR - ROGA	6	3
- Programa de Apoyo integral a Microempresas	5	2
- Rehabilitación de Corredores Viales	5	2
- Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8, corredor de integración regional, Ruta 8 – San Salvador – Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero	4	1
- Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos en la Ruta Turística Integrada Iguazú Misiones, Atractivo Turístico del MERCOSUR	5	2
- Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad – DeTIEC	3	0
- Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubi de la Cordillera – Valenzuela – Gral. Bernardino Caballero	5	2
Uruguay		
- Intervenciones Múltiples en Asentamientos ubicados en Territorios de Frontera con Situaciones de Extrema Pobreza y Emergencia Sanitaria, Ambiental y Hábitat	6	0

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por UTNF local.

10. La disponibilidad presupuestaria surge de restarle el monto de desembolsos previstos para el año, a la asignación del año y la disponibilidad de ejercicios anteriores.

Anexo 1: Fondos estructurales del MERCOSUR

Anexo 2: Clasificador por programa y componente

I) Programa de Convergencia Estructural:

- i) Construcción, adecuación, modernización y recuperación de vías de transporte; de sistemas logísticos y de control fronterizo que optimicen el flujo de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus subregiones.
- ii) Exploración, transporte y distribución de combustibles fósiles y biocombustibles.
- iii) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- iv) Implementación de obras de infraestructura hídrica para contención y abducción de aguas brutas, de saneamiento ambiental y de macrodrenaje.

II) Programa de Desarrollo de la Competitividad:

- i) Generación y difusión de conocimientos tecnológicos dirigidos a sectores productivos dinámicos.
- ii) Metrología y certificación de la calidad de productos y procesos.
- iii) Trazabilidad y control de sanidad de animales y vegetales. Garantía de la seguridad y de la calidad de sus productos y subproductos de valor económico.
- iv) Desarrollo de cadenas productivas en sectores económicos dinámicos y diferenciados.
- v) Promoción de la vitalidad de sectores empresariales, formación de consorcios y grupos productores y exportadores.
- vi) Desarrollo de competencias asociadas a la ejecución, gestión y mejoramiento de procesos de manufactura, servicios y negocios.
- vii) Reconversión, crecimiento y asociatividad de las pequeñas y medianas empresas, su vinculación con los mercados regionales y promoción de la creación y desarrollo de nuevos emprendimientos.
- viii) Capacitación profesional y en autogestión, organización productiva para el cooperativismo y asociativismo e incubación de empresas.
- ix) Promoción y diversificación de los sistemas nacionales de innovación científica y tecnológica.

III) Programa de Cohesión Social:

- i) Implementación de unidades de servicio y atención básica en salud, con vistas a aumentar la esperanza de vida y, en particular, disminuir las tasas de mortalidad infantil; mejorar la capacidad hospitalaria en zonas aisladas y erradicar enfermedades epidemiológicas y endémicas provocadas por la precariedad de las condiciones de vida.
- ii) Enseñanza primaria, educación de jóvenes y adultos y enseñanza técnico-profesional, con miras a disminuir las tasas de analfabetismo y de deserción escolar, aumentar la cobertura del sistema educativo formal en la población, promover la educación destinada a proteger las necesidades específicas de especialización y reducir las disparidades en el acceso a la educación.
- iii) Capacitación y certificación profesional de trabajadores, concesión de microcrédito, fomento del primer empleo y de ingresos en actividades de economía solidaria, orientación profesional e intermediación de mano de obra, con miras a la disminución de las tasas de desempleo y subempleo; disminución de la disparidad regional incentivando la creación de empleo en las regiones de menor desarrollo relativo y mejoramiento de la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo.
- iv) Combate a la pobreza: identificación y localización de las zonas más afectadas por la pobreza y la exclusión social; ayuda comunitaria; promoción del acceso a la vivienda, salud, alimentación y educación de sectores vulnerables de las regiones más pobres y de las regiones fronterizas.

IV) Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración

Anexo 3: Cartera de proyectos

Argentina: Cartera de proyectos del FOCEM

Proyecto	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Intervenciones Integrales en los Edificios de Enseñanza Obligatoria en los Departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier – Provincia de Santa Fe			8.548.924	6.510.770	4.930.732
Polo de Desarrollo Local y Regional - Universidad Nacional Arturo Jauretche Partido Florencio Varela			13.951.400	219.952	0
PYMES exportadoras de Bienes de Capital, Plantas Llave en mano y Servicios de Ingeniería	II		552.500	61.400	0
Vínculo de Interconexión en 132 Kv. ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte	I	iii	23.720.911	23.482.677	17.651.692
Total general				30.274.799	22.582.424

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

Brasil: Cartera de proyectos del FOCEM

Proyecto	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Ampliación del Sistema de Saneamiento de Ponta Porã - MS	I		4.496.136	3.934.189	3.183.683
Calificación de Proveedores de la Cadena Productiva de Petróleo y Gas	II		2.849.063	367.224	290.364
Intensificación y Complementación Automotriz en el ámbito del MERCOSUR	II		2.960.881	2.111.934	300.726
Obras de Ingeniería del Sistema de Saneamiento de la Ciudad de Sao Borja-RS	I		6.502.362	0	0

Proyecto de Implementación de la Biblioteca UNILA - BIUNILA y del Instituto MERCOSUR de Estudios Avanzados - IMEA, de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - UNILA en la región trinacional en Foz de Iguazú, en el Estado de Paraná, Brasil.	ii		0	0	0
Total general				6.413.347	3.774.773

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

Paraguay: Cartera de proyectos del FOCEM

Proyecto	Programa	Componente	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Construcción de la Autopista Ñu Guazú: Asunción - Luque (6,3 Km.)	I	(en blanco)		Rescindido	(en blanco)	2.060.557	0
Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción - 2ª Etapa (11,522 Km)	I	i			41.212.084	0	0
Construcción de la Línea de Transmisión 500 kV Itaipú-Villa Hayes, de la Subestación Villa Hayes y de Ampliación de la Subestación Margen Derecha Itaipú	I	iii			400.000.000	302.430.330	233.093.576
Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País	I	iv			28.516.221	6.994.286	3.655.487

Proyecto	Programa	Componente	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos en la Ruta Turística Integrada Iguazú Misiones, Atractivo Turístico del MERCOSUR	II	iv			992.300	982.100	732.582
Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad – DeTIEC	II	i			5.000.000	1.395.803	661.672
Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos	II	ii			4.080.000	2.598.522	47.104
MERCOSUR - Hábitat de Promoción Social, Fortalecimiento de Capital Humano y Social en asentamientos en condiciones de pobreza	III	iv			7.500.000	5.696.636	5.637.350
MERCOSUR - ROGA	III	iv			7.500.000	7.023.816	4.430.433
MERCOSUR YPORÁ - Promoción de acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza	III	i			5.835.321	576.978	0

Proyecto	Programa	Componente	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubi de la Cordillera – Valenzuela – Gral. Bernardino Caballero	I	i			4.008.000	4.016.600	3.033.083
Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8, corredor de integración regional, Ruta 8 – San Salvador – Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero	I	i			4.902.000	3.715.029	2.034.098
Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pdte. Franco - Cedrales	I	i			4.517.000	4.518.900	3.419.260
Programa de Apoyo integral a Microempresas	II	vi			4.250.000	4.230.237	3.382.116
Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta 1 (Carmen del Paraná) – La Paz, Ruta Graneros del Sur	I	i			3.092.751	3.106.401	2.168.845

Proyecto	Programa	Componente	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Rehabilitación de Corredores Viales	I	i			14.441.758	13.480.371	10.632.236
Rehabilitación y mejoramiento de Carreteras de acceso y Circunvalación del Gran Asunción	I	i			12.631.000	12.598.725	10.838.920
Rehabilitación y Pavimentación asfáltica del tramo Concepción – Puerto Vallemí	I	i			75.309.383	50.684.466	26.362.834
Total general						426.109.757	310.129.595

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

Uruguay: Cartera de proyectos del FOCEM

Proyecto	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Desarrollo de Capacidades e Infraestructura para Clasificadores Informales de Residuos Urbanos en Localidades del Interior del Uruguay			1.600.000	1.531.500	927.259
Economía Social de Frontera	iii		1.399.799	1.169.976	825.050
Interconexión Eléctrica de 500 MW Uruguay - Brasil	I iii		83.113.000	80.206.608	44.103.658
Internacionalización de la especialización productiva - desarrollo y capacitación tecnológica de los sectores de 'software', biotecnología y electrónica y sus respectivas cadenas de valor.	II	Finalizado	1.275.000	1.276.000	1.275.487
Internacionalización de la especialización productiva (2ª Etapa)	II		2.967.500	382.500	0

Intervenciones Múltiples en Asentamientos ubicados en Territorios de Frontera con Situaciones de Extrema Pobreza y Emergencia Sanitaria, Ambiental y Hábitat			1.200.000	1.200.000	1.171.651
Rehabilitación de la Ruta 8 Treinta y Tres-Melo / Tramo I: Km 310 al Km 338	I i		11.044.495	0	0
Rehabilitación de la Ruta 8 Treinta y Tres-Melo / Tramo II: Km 366 al Km 393,1	I i		11.107.562	0	0
Rehabilitación de Vía Férrea II; Tramos Piedra Sola-Tres Árboles-Algorta-Paysandú-Salto-Salto Grande	I i		83.520.000	0	0
Rehabilitación de Vía Ferrea, línea Rivera: tramo Pintado (Km 144) - Frontera (Km 566)	I i		50.100.407	4.895.517	21.152
Ruta 12: Tramo Empalme Ruta 54 - Ruta 55	I i	Finalizado	2.928.000	2.875.230	2.832.930
Ruta 26 - tramo Melo – "Arroyo Sarandi de Barceló	I i	Finalizado	5.310.000	5.183.112	5.179.036
Total general				98.720.443	56.336.222

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por UTNF local.

Proyectos Institucionales del FOCEM

Proyecto	Fecha DEC	Estado	Costo FOCEM en U\$S	Desembolsos FOCEM en U\$S	Gastos FOCEM rendidos en U\$S
Base de Datos Jurisprudenciales del MERCOSUR	-	Finalizado	50.000	50.000	49.622
Construyendo una Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR	-		500.000	235.500	40.989
Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del MERCOSUR para el Sistema de Información del Arancel Externo Común	-	Finalizado	50.000	50.000	42.984



Entidades Fiscalizadoras
Superiores de los países
del Mercosur y Asociados